

ADVERTENCIAS

Dirección: Plazuela de San Juan, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.
Administración: Afueras de San Spiritus, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntimos

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

Plas. Cts.

En Salamanca, un mes. 1 25
Fuera de idem, idem. 1 25
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

ANO II

Viernes 10 de Marzo de 1893

Núm. 125

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores suscritores de fuera de esta capital, que se hallen en descubierta de los pagos con esta administración, remitan á la mayor brevedad el importe que adeuden, para realizar aquella.

Crónica municipal

políticos y politicastro. — El Ayuntamiento de Salamanca. — Una buena sesión. — Presupuestos. — Bajos en los derechos de consumos de los artículos de primera necesidad. — Un concejal que sabe serlo. — Obras son amores.

Un célebre novelista francés reelegaba de la política porque decía: Soy demasiado perezoso, demasiado poco hábil para ocupar plaza en ella y dirigir á eso mis esfuerzos.

Por estas mismas razones, no nos lleva Dios á nosotros por el camino de la ciencia de gobernar á los pueblos, y censuramos á todos aquellos que sin conocerse así mismos ni tener noción exacta de lo que deben ser los cargos de representación popular, arreglan su papel al de politicastro, confundiendo la recta y provechosa política, con las satisfacciones del amor propio y con la bojarasca del club ó con las chinchorrieras de las tertulias caseras. *Omnia vanitas.* ¡Todo eso es vanidad!

De aquí que sin pecar de parciales, sin guardar consideración alguna más que las de cortesía y de cultura que nuestra misión nos impone, ante el espectáculo de anarquía y desbarajuste que ofrece el actual Ayuntamiento que nos cupo en suerte, sin duda para castigo de nuestros pecados de indiferencia y de apatía cuando se trata de elegir nuestros administradores, no salvamos de la inflexibilidad de nuestra crítica severa á tirios ni á troyanos, llevándonos acaso el temor de que se nos tache de parciales, al vicioso extremo de pecar de injustos.

Pública y notoria es la actitud en que, después de luchas estériles, de discursos miriamétricos y de eso que llaman en el argot de la política menuda actos, se han colocado los concejales que constituyen la mayoría de nuestro concejo.

Diferencias en las cuales no queremos ahondar con el Alcalde que un día recibieron como el Domingo de Ramos recibían á Jesucristo, llevávanles hoy á creer que lo crucifican repugnando su presidencia. Y si á esto solo se redujese el acto, fueran con Dios los alegres; pero el caso es que el acto tiene más alcance. Todos los servicios municipales están desatendidos, el despacho ordinario sufre retraso notable, y los intereses generales del vecindario y de los particulares que con el Ayuntamiento tienen asuntos pendientes, padecen incalculables perjuicios, de donde resulta, que si hay aquí un crucificado, es el pueblo de Salamanca.

Un concejal, tan solo, acude desde hace algún tiempo á las sesiones, teniendo buen cuidado de poner de relieve con sus actos, que no asiste para agradar ó desagradar al Alcalde Sr. Girón Severini, sino para cumplir con la medida de sus aptitudes con su obligación, y á él tenemos que agradecer que el abandono que censuramos no tenga más perjudiciales consecuencias para la administración.

Hora es ya de que demos pública satisfacción á quien la merece; que sin reparos á susceptibilidades de género alguno por relación del trato que con el concejal aludido tenemos seamos justos, que no ha ser el conocimiento ni la intimidad á que nuestra profesión nos obliga, motivo para que un día más callemos que venimos obligados á decir á la opinión pública.

Ese concejal celoso que estudia los asuntos, que pone de su parte cuanto puede para que la administración municipal se dirija al mejor provecho del interés procomunal, es el Sr. Veira.

En la penúltima sesión dijo que solo asunto tan trascendental para la administración del pueblo que representa como la formación y discusión de los presupuestos le retenía en esta época enfrascado en las tareas del municipio, que de no ser así, solicitado por las ocupaciones de su casa hubiera pedido licencia acaso para no volver á la Corporación puesto que en fin de Junio ter-

mina su mandato. Excitó al Alcalde para que recabase el concurso de todos los Sres. Concejales á fin de que los presupuestos quedasen ultimados con la urgencia que las leyes y el interés del municipio requieren, y en la sesión de ayer, convencido ya de que la comisión correspondiente no arreglaba los presupuestos ni siquiera se había ocupado de confeccionarlos, presentó un proyecto de presupuestos que la Corporación acordó tomar en consideración y someterlo como la ley previene á la censura del síndico con el carácter de urgencia que tan importante servicio reclama.

Al dar cuenta del proyecto de presupuestos cuya bondad resulta incuestionable en sentir nuestro, dijo el Sr. Veira que si en cuanto al fondo era obra meditada, la forma por ser suya y porque el tiempo de que dispuso fué el de 24 horas dejaría que desear. Obra de números y no de retórica resulta escueta sin otra vestidura que la fría é indestructible de los números.

De la exposición que hizo el señor Veira, hemos retenido lo esencial y allá va sintéticamente para noticia del público.

Ingresos

En el presupuesto de ingresos hay una baja de 110.000 pesetas próximamente: no hemos podido retener las cantidades exactas. La reducción de importancia está en lo calculado por rendimientos de consumos que era por lo visto una cuenta muy galana.

Se bajan también cantidades en los ingresos de la Casa de Socorro, en retribución de niños, en productos de cesión de terrenos de la vía pública, y en no recordamos que otros conceptos de ingresos.

No se establece ningún nuevo arbitrio para gravar al contribuyente.

Gastos

En el presupuesto de gastos se bajan las cantidades correspondientes á 30 guardias de consumos que se consideran excedentes (al Alcalde no le sentará bien esta baja) quedando perfectamente asegurado el servicio según opinión del señor Visitador del ramo; se baja, así mismo la cantidad consignada para gastos de representación del Alcalde; se reducen todas las consignaciones á lo indispensable necesario para atender sin lujo á todos los servicios municipales, á su conservación

y reparación; se suprime de conformidad con la opinión del Sr. director de Arbolado, una plaza de jardinero (vacante); se reduce en 2.000 pesetas lo consignado en el anterior presupuesto para festejos y no recordamos que más prudentes economías se presuponen. En lo consignado para alumbrado eléctrico también se bajó algo con relación al ejercicio anterior.

En los aumentos figuran dos plazas de nueva creación; una de escribiente de secretaria con 750 pesetas, y otra de cabo de consumos; se aumentan 100 pesetas en concepto de gratificación á cada uno de los Inspectores de carnes y mercados; 150 pesetas por el mismo concepto á los médicos municipales, y todos los empleados de secretaria obtienen un gradual aumento en sus haberes, modificándose muy racionalmente la plantilla: á estos aumentos en los haberes de personal (excepción hecha de los médicos, á los cuales se les consigna como crédito reconocido 900 pesetas, por la gratificación del año anterior), atiende el Sr. Veira con las 1.002'50 pesetas, que se economizan por la jubilación del oficial 1.º de secretaria D. Baltasar Moro. Figura también en los aumentos, el haber de una tercera matrona del resguardo, y lo recordamos que otras partidas de relativa importancia.

Hasta aquí, lo que puede tener interés particularísimo, si se quiere, por afectar á personal.

Ahora lo que á todos afecta; lo que por igual interesa á pobres y á ricos, á tirios y á troyanos, á todas las clases, á todos los contribuyentes, mejor dicho, á todos los consumidores, á la población en general. Todos estamos de enhorabuena si el proyecto se aprueba.

El adeudo por consumos de los artículos de primera necesidad, obtiene una baja considerable en beneficio de los consumidores y en perjuicio de los contrabandistas. El estímulo para el fraude se aminora, se anula casi en los artículos de más consumo.

El cántaro de vino, que hoy adeuda 8 reales, adeudará, si se aprueba el proyecto del Sr. Veira, 6 reales; las carnes muertas en fresco, que ahora adeudan 18 y 20 céntimos de peseta por kilogramo, adeudarán 13 y 15; el aceite, que ahora adeuda 20 céntimos por kilogramo, adeudará 15 céntimos; el jabón, que ahora paga 14 céntimos por kilogramo,



pagará 10 céntimos, y la leche, cuyos 100 litros adeudan 4'60, adeudarán 4 pesetas.

En tales condiciones confeccionado el presupuesto, queda nivelado, sin acudir á otro recurso legal ni extraordinario, que el de la tarifa especial que siempre se ha cobrado.

Nuestro aplauso, para el infatigable concejal, y siempre que de modo tan palmario aplique su inteligencia y actividad á trabajar en beneficio de los intereses municipales, no hemos de escatimárselo, conducta que no ha de echar de menos ningún concejal que en tan buena senda le siga.

Por eso empezamos estas líneas con una frase que el vulgo hizo proverbial: ¡Obras son amores!

Discútase pronto ese presupuesto, que el interés del vecindario lo exige, y lo reclama, asimismo, el cumplimiento de la ley, de cuyos prestigios se muestran muy celosos para cosas de menos monta algunos concejales.

No será esta nuestra última palabra acerca de asunto de tan vitalísimo interés como los presupuestos municipales.

Digamos en honor á la verdad y para no incurrir en omisiones injustas, que el alcalde Sr. Girón no impugnó los presupuestos de que damos noticia.

Cultos

SANTOS PARA MAÑANA. — Santos Eulogio y Eloy, presbíteros.

Tribunales

Señalamiento.—Sala 1.^a A las once. Causa instruida en el juzgado de Vitigudino, contra Estanislao Crespo por el delito de hurto. Ponente, el Sr. Delgado; Fiscal, el Ministerio público; Abogado, el señor Brozas, y Procurador, el Sr. López.

A las doce. Proceso que se instruyó en el mismo juzgado y por igual delito contra Manuel Manzano y otros. Ponente, el Sr. Salas; Fiscal, el Ministerio público; Abogado, el Sr. Rodríguez García, y Procurador, el Sr. Hernández.

Sentencia.—Condenando á Juan Pamo, sin 2.^o apellido, como autor de un delito de estafa por cantidad inferior á 100 pesetas, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con sus accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, pago de todas las costas procesales é indemnización de 39 pesetas al perjudicado Matias Calzala, sufriendo, caso de insolvencia de esta suma, el apremio personal, á razon de un día de arresto por cada cinco pesetas que deje de satisfacer.

Otra Condenando á los procesados Antonio é Hilario Grand: Sal-

vador (á) Laras, con 0 autores de un delito de hurto frustrado de leñas, por valor menor de 10 pesetas, sin circunstancias apreciables, á la pena de una multa de ciento veinte y cinco pesetas á cada uno de ellos y pago de todas las costas por mitad.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana. — Don Tomás Ortiz.

Juzgado de Instrucción

Escribano de semana. — Antonio Marquez.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones:

Talavera segundo capitán.
De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

LA VOZ DE DIOS

POESÍA

I
Bálsamo consolador
que en el aciago momento
aplaca nuestro dolor;
es la voz del creador
que vibra al correr el viento.

II
Cuando triste en noche oscura
oigo los truenos sonar,
en medio de la amargura
contemplo á Dios en la altura
y se aplaca mi pesar.

III
De su imagen aureola
el relámpago brillante,
su bella faz tornasola;
y es la vivida amapola,
su fatídico semblante.

IV
Su aliento es el huracán,
su poderío el volcán,
el rayo, la agitación,
y su santa religión
la lucha contra Satán.

V
En la noche y en el día
en la calma y en la horgia,
hace sentir su poder;
ó del viento en la armonía,
ó en la idea del no ser.

S. DELGADO BLANCO.

¿Hacia dónde caminamos?

Si esto sigue así
vamos á medrar.

(«La Caza del Oso ó el Tenedor de Comestibles.»)

Yo miro y tiemblo: cuanto á mí me sucede, no sé si lo siento yo solo ó es fiel trasunto de lo que siente la sociedad toda.

Miro al espacio y veo negros horizontes, donde de vez en cuando brillan rojizas llamaradas que envuelven nuestro planeta, y allá, en el fondo, un abismo sin fin, hacia el que camina en grotesca procesión, una humanidad entera, que para nada se cuida de salvar los pútridos y fangosos lodazales del camino, y si hay uno que huye de ellos, el que á su lado camina, cae de golpe, y á su caída, saltan pedruzcos, que manchan las ropas de aquel más cuidadoso.

Dirán ustedes: ¿qué es esto? ¿á dónde vamos á parar con este mal escrito articulejo?

Pues verán ustedes.

Yo, estos días pasados, haciendo lo que seguramente habrán hecho casi todos los españoles que saben leer, he leído la prensa, y francamente, no he podido resistir los impulsos de mi corazón que manaba torrentes de amargura, al ver á mi pobre patria, la España querida, la madre de tantos héroes, convertida en repugnante lupanar, y recordando aquellos tiempos del Imperio Romano, en que no se respiraba más aire que el de las orgiásticas voluptuosidades, y que aquellas Julia, Mesalina y Agripina abrían sus brazos para estrujar entre ellos torrentes de placer.

¿Qué padre ó hermano no acude presuroso á recoger el periódico que viene con los últimos detalles del crimen del niño del Escorial ó del suicidio ó crimen de la calle de Carretas?

¿Quién no mira hacia atrás al leer esas entrevistas que celebran los incansables *reporters* con personas tan distinguidas, cuyas declaraciones tanto *ilustran* á un pueblo.

Muchas veces me pregunto: ¿Seré yo tan pacato y asustadizo que me impiren rubor estas cosas?

Pero bien pronto salgo de mi duda, porque no, no es que lo encuentre atentatorio á mi dignidad, ni á la de nadie en particular, pero sí en general, porque la prensa toda me merece un concepto tan elevado, tan hermoso y tan distinto de lo que ahora está ocurriendo, que no por mí, sino por ella, me lamento y sufro.

¿Para qué conocer los detalles naturalistas de un repugnante crimen?

La vista del proceso es oral y pública; pues bien, vaya quien quiera oír tan *reconstituyentes* detalles, y no sea la prensa *medium* para la

propaganda de vicios asquerosos de ruines pasiones.

J. ASTUDILLO Y MENESES.

NOTICIAS

Escrutinios

Ayer á las diez de la mañana se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento el recuento de votos y la proclamación de Diputados á Cortes por la capital y la provincia.

El resultado fué el siguiente:
D. Juan de Lafuente Alvarez Cedrón, 4.730 votos.

D. Felipe Falcó Osorio, duque de Montellano, Marqués de Castell. Moncallo, 258.

D. Felix Mesonero, 8; D. Manuel Ruiz Zorrilla, 5; D. José Luís Muñoz, 2; D. Francisco Pi y Margall, 1; D. Francisco Luis Antonio, 1; D. Hilario Pérez Collado, 1; D. Antonio Pelaez, 1; D. Emilio Castelar, 1; D. Jesús Sánchez y Sánchez, 1; D. Tomás Garcia, 1; D. Benigno Alvarez, 1; D. Andrés Peralta, 1; D. Manuel Santos, 1; Cain, Abell, etc., 1; Cachurra (el *Morris*), 1; Fray Luis de León, 1; papeletas en blanco, 8.

Sin formular protesta alguna, fué proclamado Diputado D. Juan de la Fuente Alvarez Cedrón.

De los diferentes distritos de esta provincia se recibieron los siguientes datos:

Cámara Agrícola.—Se proclamó Diputado á D. Luis Espinosa Villapeceñin por 4.150 votos.

Ledesma.—Sr. duque de Tamares por 7.348 votos.

Sequeros.—D. Agustin Bullón de la Torre 4.091.

D. Juan Antonio Cavestany 3.841. Fué proclamado el Sr. Bullón.

Ciudad-Rodrigo.—D. Luis Sanchez Arjona por 7.244 votos.

Faltan los datos de los distritos de Peñaranda y Vitigudino.

Matute

A las once y media de anoche decomisaron los dependientes de consumos que prestan servicio en el felato del Puente, dos latas de petróleo á un sujeto vecino de esta Capital y que sin pagar derechos quería introducir el combustible.

Cultos

El día 11 del corriente, empieza la novena del Glorioso Patriarca San José en la parroquia de San Martín accidentalmente en San Benito.

Por la mañana misa minerva y acto continuo la novena. Por la tarde al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral se expondrá Su Divina Magestad rezándose el Santo Rosario, y la novena terminándose con la Letanía cantada, solemne reserva y Gozos al Santo.

Aclaración y gracias

Tan pronto como el Sr. Gobernador civil leyó ayer un suelto que publicamos y que como rumor de nunciábamos algunas immoralidades, dió orden á sus agentes para que vigilaran ciertos establecimientos.

Por todo lo cual damos las gracias á la primera autoridad de la

provincia, por atender nuestras justas indicaciones, y hemos de aclarar en algún tanto la noticia de referencia.

Hace algunos días, que varias personas se han acercado á nosotros para que llamáramos la atención de la referida autoridad, acerca del escándalo que produce la entrada de niños de 10 12 y 14 años en cierto establecimiento donde, la lotaría, el punto (al juego de billar) y otros juegos, entretienen á los pobres con menoscabo de la moralidad y de los intereses de sus padres.

A esto nos referimos en la citada noticia y para remediar el mal nos dirigimos al Sr. Gobernador.

D. E. P.

Ha fallecido ayer en esta capital el conocido y laborioso industrial D. Carlos Funcia Lozano, después de recibir los Santos Sacramentos. Enviamos nuestro más sentido pésame á la desconsolada viuda doña Maria de Loreto García y á su hijo nuestro particular amigo don Angel Funcia.

Al público

Las horas de oficina en las dependencias de Hacienda serán desde hoy, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde sin interrupción y caso de haber algún asunto urgente se prolongarán aquellas hasta las nueve de la noche.

Reyería

Dos mujeres tramaron una reyería ayer tarde en la plaza de los Bandos, saliendo ambas contendientes con contusiones en la cabeza y en los brazos.

Entretenimiento

Ayer fueron detenidos por los guardias municipales, varios muchachos que se entretenían en hacer mofa y escarnio de las personas ancianas, pues como costumbre vulgar, según ellos, se dedicaban á matar la vieja.

Fueron llevados á la prevención, donde fueron reprendidos.

Redenciones

Hasta el día de hoy, se ha redimido á metálico del servicio militar en la zona de Salamanca 52 reclutas del actual reemplazo.

Listas

Han sido expuestas al público, á la puerta de la Casa Consistorial, las listas de concejales y de mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios para las próximas elecciones de Senadores.

EOS DE LA PRENSA

Un Crimen.—En un pueblo de la sierra de Coeso, denominado Chaguazoso; Ayuntamiento de Villarino (Orense), se ha cometido un horrible

crimen, cuyos detalles son los siguientes:

Antonio Dominguez Rodriguez, mozo de labranza, de 32 años de edad, sostenia hace tiempo relaciones ilícitas con Rosa Núñez, esposa del interfecto Roque Garcia, labrador, de 40 años, vecino del mismo pueblo. Por esta razón eran frecuentes las recriminaciones y disgustos entre la Rosa y su marido.

Tal estado fué haciéndose cada vez más tirante por las exigencias del Antonio y las resistencias de la Rosa, hasta el punto que se dice que ésta le despidió de su casa hace días.

El 24 de Febrero hubo en el matrimonio una gran riña, que escuchó el Antonio desde la cuadra en que guardaba ganado, inmediata á la casa de los cónyuges.

No se sabe si entonces ó con anterioridad acometió al Antonio la idea de realizar el crimen pero es lo cierto que saliendo de su casa el Roque con dirección al molino de los herederos de Dominguez Veiga, el Antonio, armado de un hacha, salió detrás de aquél y en dicho molino logró darle alcance asestándole un golpe en la cabeza que le hizo saltar los sesos, arrojándolo luego al rio, en donde fué encontrado en la tarde del mismo día por sus convecinos, retirándose el delincuente á su casa sin ser visto de nadie, por haber elegido una hora en que estaba nevando sin cesar.

Lo que más indignación ha causado al vecindario de Chaguazoso es que el criminal, antes de ser conocido, ayudó por la tarde á retirar del rio á su víctima cuando, en compañía de otros paisanos, fué nombrado para ese objeto por el alcalde de barrio.

Al confesar su delito, manifestaba que prefería ir á la horca antes de consentir que padeciese la Rosa, y la esposa del interfecto, y se dice también que aquella se encuentra en varazada del Antonio.

Una vinda que pega.—La escena ha ocurrido on Nechite, pueblo de la provincia de Granada.

Un joven sostenia relaciones amorosas con una viudita de la localidad.

Días pasados el amante se dejó atar de piés y manos por su Dulcinea, convencido el incauto de que no se trataba más que de una broma, que él esperaba fuese agradable: dado el aspero que suponía le profesaba aquélla.

Ilusión engañosa!

Cuando el mancebo estuvo bien sujeto é impositado para defenderse, la viuditale propinó tan ferretunda, que no quedarían ganas al galán de dejarse maniatar de nuevo.

Y no fué eso lo más grave del caso, sino que deseando sin duda la cariñosa amante tener un recuerdo de su adorado, le cortó un pedazo de oreja.

Raro concurso.—Un periódico de Nueva-York, *El Recorder*, acaba de abrir un singular concurso. Se trata de saber cual es la americana que posee el pié mas pequeño.

A este efecto se ha fabricado una pantufla de seda, que no mide más de siete pulgadas inglesas, ó sea poco menos de diez y nueve centímetros, é invitar á ir á todas las damas á probarse en sus oficinas.

Hasta ahora, ninguna de las numerosas Ceneréntolas americanas que se han presentado, ha podido calzarse en la pantufla.

Si al fin se encuentra la dama del pié pequeño que se busca será inscrito su nombre sobre la minúscula pantufla, que figurara en la exposición de Chicago.

Bien se conoce que por allá no hay mujeres españolas.

ULTIMA HORA

Dimisión del Alcalde

Pocos momentos después de ser proclamado Diputado por este distrito D Juan de la Fuente, le entregó la dimisión de la Alcaldía el señor Girón, para que aquel hiciera de ella el uso que tuviera por conveniente.

Seguidamente el Sr. Alvarez Cedron, celebró una conferencia con el Sr. Ramos Pascua, Diputado por Alba, y el Sr. Burgueño.

TELEGRAMAS

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

EL CRIMEN DE LA CALLE DE CARRETAS

Madrid 10.—Hoy terminará el sumario de esta causa si se obtiene contestación á los exhortos remitidos á algunos puntos por el juzgado para completar los antecedentes penales del procesado.

El célebre abogado señor Diaz Cobeña, no ha aceptado la defensa de Vázquez Varela.

Hoy será enterrado el cadáver de la desgraciada Antonia López.

Varela pasó el día de ayer abatidísimo, negándose á tomar alimento alguno y rehusó las visitas de algunas personas, excepto la del procurador.

El director de la Cárcel Modelo entregó ayer al juzgado varias cartas que le han dirigido durante los días de prisión á Varela.

Entre ellas hay una firmada por la hermana de Antonia, en la que se dice que Varela daba un trato malísimo á su amante, que la castigaba con un bergajo y hasta llegó á herirla con una navaja en un pecho.

EL CÓLERA

Madrid 10.—Según telegramas que ayer se recibieron en esta Corte, han ocurrido varios casos sospechosos en Marsella.

Algunos médicos han calificado de cólera esporádica las invasiones ocurridas.

COMPANIA DE ZARZUELA

Madrid 10.—En un centro de esta Corte, he oido que ha sido contratada para actuar en Salamanca la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Beltrani.

Marquez.

La Actividad

Agencia general de negocios

A CARGO DE

D. Manuel Peralta y Mulas

Empleado que fué de Hacienda y ex-Jefe de la Sección de Cuentas

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 66

CLINICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA; tarde de TRES á CINCO

CASA DE PRÉSTAMOS

Se ha establecido una nueva Casa de préstamos en la calle de San Pablo, núm. 68.

Esta casa ofrece las mayores garantías de seguridad y reserva.

Horas de despacho, de ocho de la mañana á diez de la noche.

BIZCOCHETAS

Esquisito postre que también sirve para tomar el chocolate, se venden al infimo precio de dos reales docena.

También hay variación de superiores pastas á 90 céntimos libra.

San Pablo, número 16, inmediato á la Diputación.

Celestino del Rey Souto

(a) MEDICO-CURANDERO

Con la mayor perfección y economía hace SELLOS en bronce, plata, oro, acero y boj, para juzgados, ayuntamientos, parroquias, comercios, casas particulares, etc.

Clichés para estampar imágenes de santuarios y para escapularios.

Troqueles de acero para hacer meallas y marcar suela y metales.

Se retocan los sellos deteriorados y se retocan tinta y almohadillas para sellar.

Los encargos se reciben en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 16, Salamanca.

Regalo á los compradores

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que más le convenga, y tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

MODESTO CILLER

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

LA EQUITATIVA

Rua, 13 y 15, Salamanca, Rua, 13 y 15

Imprenta de J. Martínez Veira,

Precios sin competencia

SECCION DE ANUNCIOS

Precios sin competencia

GRAN COMERCIO DE CALZADO

DE

Bernardo Cachorro

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y principal

SALAMANCA

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres fórmulas:

BUENO, BONITO Y BARATO

Y el que todavía abrigue alguna duda, puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo a dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual en todas formas y tamaños, a precios increíbles por lo económicos.

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE LA

VIUDA DE CUESTA

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.

Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.

Tenemos á la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE

Rua, 9 -VIUDA DE CUESTA

CONSULTA MÉDICA

D. Edilberto G. de la Huebra

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público su gabinete de consulta, dedicándose con especialidad al tratamiento de las enfermedades nerviosas y sifilíticas.

Horas de consulta, de DIEZ á DOS

Pozo Amarillo 2, principal

SE vende una casa con dos cabaderos y pozo. Iarán razón Mirat é Hijo.

ROMAN GARCIA

Platero grabador y dorador

Estafeta, 25, Salamanca

Construye y compone toda clase de alhajas, dora y platea todos los metales, graba sellos y viñetas en bronce y boj á precios económicos

Calle de la Estafeta, 25

Nuevo establecimiento

DE VINOS Y COMIDAS

DE RIKAR RUANO

Se sirven con esmero, economía y prontitud, cuantos encargos se hagan

25, Portales de Camiñas, 25

Neuralgias dentarias

DOLORES DE DIENTES Y MUELAS

Se curan en uno ó dos minutos sin extraerlas ni operación de ningún género.

Veinte años de práctica en la especialidad.

Calle del Pozo Amarillo, 2, principal

FEDERICO OLTRA

Afinaciones y reparaciones de PIANOS, ARMONIUMS, ETC.

Se reciben avisos, Pozo Amarillo, n.º 9

Vaquero (Valenciano) plaza Mayor

Gran taller de pintura

DE

JULIO VELAZQUEZ Y Comp.ª

48, RUA, 48

En este taller encontrará el público la mayor economía en los precios, tanto en puertas como en habitaciones, contando con los últimos adelantos en dicho arte.

Habitaciones pintadas al temple, id. al óleo, medallas decorativas para salones y cafés, transparentes y muestras, resta duración de imágenes y pintura de teatro.

Especialidad en monumentos para Semana Santa.

Se cojen obras fuera de la población.

48, RUA, 48, SALAMANCA

DON IGNACIO FRUTOS

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.

Consulta de DOCE á DOS.

CALLE DE VARILLAS, NUM. 1.-2.º

AVISO AL PÚBLICO

En la calle de Cervantes, número 11, se construye, compone y afila toda clase de herramientas blancas á precios económicos.

Se insertan esquelas mortuorias á precios convencionales en la primera plana.

AGENCIA FUNERARIA

DE

RAIMUNDO DEL REY

15—SANCHEZ BARBERO—15

SERVICIO PERMANENTE DIA Y NOCHE

Nuevo servicio de camas imperiales para depositar el cadáver durante su velada en la casa mortuoria, siendo conducido en las mismas, por personas vestidas de riguroso luto, hasta el cementerio. Para actos tan religiosos como requieren estos lastimosos casos, es mucho más decoroso que no llevados arrastrados por caballos, como se venía haciendo anteriormente; esta casa, se encarga de todo cuanto pudiera hacer falta para verificar los funerales, que serán sumamente económicos, como se verá en las tarifas que se presentarán en el acto que la reclame la parte doliente.

En esta Agencia, hay un buen surtido de cajas de zinc y madera, correspondiente á todas las clases sociales.

15—SANCHEZ BARBERO—15

RAIMUNDO DEL REY

SALAMANCA